



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**09 DE DICIEMBRE 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Ahora fue Sanborns de Plaza Q"
	"Aumenta el precio del agua hasta 5%"
	"Más seguridad, a bancos y tiendas departamentales"
	"ATRACAN OTRO SANBORNS"
	"Aprueban tarifas del agua"
	"Para alcaldes...¡Sesiones obligatorias!"
	"Bienvenido Paisano Hidalguense" espera regreso de 25 mil"
	"FAYAD: CLÍNICAS, "HUACALES" A MEDIAS"
	"Gratis hemodiálisis a indígenas: Fayad"
	"Urge cienfuegos plazo para vuelta a los cuarteles"
	"Disfrutan de dita, aguinaldo y...ibono!"
	"Mancera: vetaré nuevo impuesto"
	"Cienfuegos: cubrir las labores de la policía nos desnaturaliza"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-En el IEE curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género:** En el marco de los dieciséis días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevaron a cabo este día el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género ". El curso-taller fue impartido por la licenciada en Derecho, Maestra María Isabel Mejía Hernández; quien explicó que el índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, puntualizó que la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad. Cabe destacar que el curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a todos los participantes. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Espera IEEH pago de multas:** Liquidarán partidos políticos, a más tardar la próxima semana, el total de multas respecto a precampañas del proceso electoral del pasado 5 de junio; según el Instituto Estatal Electoral (IEEH) una vez que tenga la totalidad de recursos entregará monto al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova). Derivado de resoluciones por omisiones e irregularidades, solamente en el periodo de precampañas, seis cúpulas registraron castigos monetarios por un total de 2 millones 402 mil 387. 7 pesos. Durante enero y febrero celebraron precampañas de la contienda a gobernador y diputados locales, mientras que, en marzo, respecto a aspirantes para integrar 84 planillas de ayuntamientos. De nueve agrupaciones políticas con registro, solamente Verde Ecologista de México (PVEM), Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal) no celebraron procedimientos de precampaña, por tanto, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) descartó sanciones. El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEH, Salvador Franco Assad, confirmó que prácticamente todas las cúpulas pagaron multas de precampañas, las primeras fueron Acción Nacional (PAN), 55 mil 875. 60 pesos y Movimiento Ciudadano (MC), 9 mil 714. 32 pesos. Cabe mencionar que el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que las multas serán canalizadas para apoyar al Conacyt. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pagó 159 mil 154. 16 pesos, Partido del Trabajo (PT) subsanó 243 mil 890. 36 pesos. En tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Revolucionario Institucional (PRI) son los que más dinero costearán: 367 **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Cursor en la noticia-IEE continúa acciones contra la violencia hacia las mujeres y las niñas:** En el IEE curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género: En el marco de los dieciséis días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevaron a cabo este día el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género ". El curso-taller fue impartido por la licenciada en Derecho, Maestra María Isabel Mejía Hernández; quien explicó que el índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, puntualizó que la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad. Cabe destacar que el curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a todos los participantes. **(Redacción, página web)**

**Diario Noti7-"Curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género "en el IEE:** En el marco de los dieciséis días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevaron a cabo este día el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género". El curso-taller fue impartido por la licenciada en Derecho, Maestra María Isabel Mejía Hernández; quien explicó que el índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, puntualizó que la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad. Cabe destacar que el curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a todos los participantes. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Dos de Hidalgo-Curso-Taller en el IEE:** En el marco de los dieciséis días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevaron a cabo este día el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género". El curso-taller fue impartido por la licenciada en Derecho, Maestra María Isabel Mejía Hernández; quien explicó que el índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, puntualizó que la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad. Cabe destacar que el curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a todos los participantes. **(Redacción, página web)**

**News Hidalgo-IEE realiza curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género:** En el marco de los dieciséis días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevaron a cabo este día el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género". El curso-taller fue impartido por la licenciada en Derecho, Maestra María Isabel Mejía Hernández; quien explicó que el índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, puntualizó que la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad. Cabe destacar que el curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a todos los participantes. **(Redacción, página web)**

**Plural-IEE Imparte "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género:** En el marco de los dieciséis días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, llevaron a cabo este día el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género". El curso-taller fue impartido por la licenciada en Derecho, Maestra María Isabel Mejía Hernández; quien explicó que el índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, puntualizó que la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad. Cabe destacar que el curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a todos los participantes. **(Redacción, página web)**

**Ruta-Abren investigación por violencia de género vs candidata del PRD: IEEH:** El director jurídico del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Martínez Ballesteros, señaló que el órgano electoral integró un Procedimiento Especial Sancionador, derivado de una denuncia por violencia política de género, interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática. Durante la campaña para elecciones extraordinarias en Omitlán, la candidata del PRD, Estela Ríos, fue víctima de una agresión mediante volantes, en donde se denigraba su calidad de candidata por ser mujer. Ante ello, el representante de ese partido ante el órgano electoral interpuso la denuncia. Al respecto, Martínez Ballesteros, señaló que "derivado de ello estamos analizando las investigaciones que se han hecho y que se turnarán al Tribunal para que resuelva el procedimiento. "Será esta instancia la que lleve a cabo la resolución final". Destacó que de acuerdo con los tiempos que señala el código, se hace la integración correspondiente de la denuncia y se notifica a los partidos políticos involucrados, para que se lleve a cabo una audiencia y es en esta, donde se darán a conocer las conclusiones y posteriormente se harán llegar al Tribunal Electoral, para que se pronuncie sobre este caso. El funcionario resaltó que será el Tribunal, el que determine si hay

## Unidad de Comunicación Social

alguna responsabilidad o no, de acuerdo con los elementos. Dijo que si bien hay un análisis sobre la posibilidad de que se haya incurrido en violencia de género, corresponderá al Tribunal señalar si hay algún impacto en la elección que ya fue calificada. Consideró que no habrá ninguna modificación del proceso electoral del domingo pasado en donde el candidato del PRI, Ulises Hernández, logró el triunfo sobre el aspirante del partido Verde Ecologista, con una diferencia final de 221 votos. **(Dinorath Mota, página web)**

**Síntesis-Aborda taller la perspectiva de género:** Como parte de las acciones a realizar durante los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, realizó el "curso-taller Introducción al Marco Normativo de la Perspectiva de Género". Durante el encuentro que tuvo lugar en la sede del organismo electoral local en la capital del estado, la consejera Martha Alicia Hernández Hernández, destacó la importancia que re-presenta el poder realizar actividades que permitan crear conciencia y hacer visibles los problemas sociales que enfrentan las mujeres en materia de equidad. "La importancia, es proporcionar los elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local, ya que es básica para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos en una sociedad". Así también, manifestó que, en el organismo electoral local, son permanentes las acciones para promover la participación de la mujer en la vida política del estado ya que además de estar establecido en la legislación local, hay un interés especial de titular del IEEH no sólo de dar cumplimiento a la normatividad, sino que todo ello se lleve al terreno de la realidad. Cabe mencionar que el curso-taller fue impartido por la licenciada en derecho y maestra María Isabel Mejía Hernández, quien dio a conocer que el índice de desarrollo relativo al género en la entidad tiene mucho camino que re-correr, ya que hoy en día las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Finalmente se dio a conocer que los trabajos de dicho taller que estuvo dirigido a personal del IEEH, de grupos sociales y la sociedad en general, tendrá una duración de dos días. **(Jaime Arenalde, página 04)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Busca el Verde reducción en multas del INE:** El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo buscará que le reduzcan la multa de 4 millones 14 mil 480 pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) le impuso por irregularidades encontradas durante las campañas electorales ordinarias para renovar ayuntamientos, diputados locales y la gubernatura. El secretario general del PVEM en el estado, Carlos Jaime Conde Zúñiga, informó que su representación nacional ante el INE realiza acciones para rebajar la penalidad, pues, de lo contrario, la falta de recursos afectaría la operatividad de sus actividades. "Ni erogando 100 por ciento de la prerrogativa que recibimos del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo por actividad general podríamos solventar la multa que nos están imponiendo. Se me hace muy excesiva", declaró. Conde Zúñiga afirmó que las multas que impuso el organismo fiscalizador del INE están basadas en la entrega extemporánea de los informes de gastos de campaña. "(Sin embargo), cubrió con la entrega de esos informes, quizá no en los términos que planteaba el INE, pero sí se hizo en un oficio de errores y omisiones que se subsanaron", sostuvo el representante partidista. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Edifica INE bases para documento de Encívica:** Alistan la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (Encívica) 2017-2023, que entrará en vigor el 1 de enero del próximo año, que plantea una veta de trabajo específica en el caso de niños, acercamientos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), promoción al voto, entre otras actividades. El Instituto Nacional Electoral (INE) efectuó reuniones con integrantes de los 32 organismos públicos de las entidades federativas con el Comité de Expertos para redactar el documento que servirá de base para construir la Estrategia de Cultura Cívica, a partir de un diagnóstico de contextos, elementos y escenarios locales para definir rutas, así como temas a considerar en el diseño. El objetivo es generar una discusión nacional que propicie la creación de una política del estado, ya que la cultura cívica "se construye desde abajo y tiene que ver con actitudes, prácticas y valores en convivencia cotidiana de ciudadanos en un contexto democrático". Contempla nueve ejes para conceptualización y diseño de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica: La importancia del espacio público y de contextos de exigencia y diálogo; gobernanza y construcción de redes; perspectiva de género; interculturalidad; no discriminación; participación ciudadana como empoderamiento

## Unidad de Comunicación Social

de sociedad. Además, el papel de partidos políticos y funcionariado; medios de comunicación y espacios para recreación de la cultura cívica. El pasado 31 de mayo el INE instaló el Comité de Expertos para asesoría técnica y acompañamiento para elaboración de un documento que permita concretar la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, mientras que el 8 de agosto expuso observaciones al anteproyecto de representantes de partidos e integrantes del Poder Legislativo. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

### CONGRESO

**Criterio-Aprueba Congreso aumento de entre 2% y 5% para agua en 33 municipios:** Los integrantes del Congreso local aprobaron aumentos de entre 2 y hasta 5 por ciento al servicio de agua de 33 municipios de Hidalgo. Con 24 votos a favor y uno en contra, del representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Efrén Salazar, se aprobaron los acuerdos que actualizan las tarifas de los organismos operadores de agua para el ejercicio fiscal 2017. La Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto que preside el legislador priísta, Canek Vázquez Góngora, presentó ante el Pleno del Poder Legislativo los dictámenes de los acuerdos tarifarios establecidos. En entrevista, el legislador detalló que arribaron 34 pero en el caso de Nicolás Flores, el municipio absorbió esa dependencia (el organismo operador) por lo que la cuota del servicio de agua se fijará cuando se analice la ley de ingresos de ese municipio. Además, precisó que se votaron dos dictámenes debido a que los municipios San Salvador y Jacala de Ledesma (donde se pagan \$145. 86) permanecen con las mismas cuotas que fueron aprobadas en el ejercicio fiscal 2016. En entrevista, Vázquez Góngora destacó que también se aprobó el subsidio de 50 por ciento para los adultos mayores, pensionados, jubilados, y personas con discapacidad, así como descuentos a las escuelas oficiales, hospitales públicos, clínicas públicas y centros de salud. Los acuerdos aprobados por los diputados locales corresponden a los organismos de 33 municipios. **(Marisol Flores, página 06)**

**Milenio-Aprueban legisladores locales tarifas a organismos operadores de agua: (Janet Barragán, página 08)**

**Crónica-Avala Congreso aumento del 2 al 5% para el costo de agua: (Jocelyn Andrade, página 08)**

**Crónica-Aprueba aumentos de hasta 5% para 34 organismos operadores de agua: (Víctor Valera, página 03)**

**Capital Hidalgo-Aprueban diputados modificar tarifas de agua: (Verónica Ángeles, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-SOLO de 2. 8% a 5% subirá AGUA: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Legisladores aprueban subsidio de 50% a sectores vulnerables: (Ana Luisa Vega, página 05A)**

**Síntesis-Tarifas de agua tendrán aumento no mayor al 5%: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Actualización de tarifas de agua protege la economía familiar: (Redacción, página 03)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Detectan necesidades en Seguridad estatal:** El secretario de Seguridad Pública del estado, Mauricio Delmar Saavedra, informó que se tienen identificadas diversas necesidades de la corporación para el mejoramiento en su operatividad y funcionamiento. La dependencia necesita un mejor equipamiento en comunicación, optimizar el Centro de Control, Cómputo y Comando (C4), así como mayor tecnología, aseveró. Una de las líneas que se debe atender, dijo, es la comunicación vía internet, por lo que reconoció que la conectividad necesita mejorar en todo el estado "para que podamos utilizar herramientas que ya existen", sin especificar el tipo utilidades a aprovechar. El secretario además se refirió a los operativos que se instrumentarán con motivo del periodo de fin de año; entre ellos, Plaza Segura y Aguinaldo Seguro, a través de los cuales vigilarán las actividades de plazas comerciales, instituciones bancarias, cajeros y empresas donde circula efectivo. Para redoblar la vigilancia, dijo Delmar Saavedra, se suspendieron permisos, licencias y vacaciones de la totalidad de elementos de la policía estatal. "(Buscamos) tener un mayor número de fuerza y dar apoyo a la ciudadanía en caso de que lo requiera. Va a estar cien por ciento del personal, a excepción de las incapacidades, pero, en términos generales, todo el estado de fuerza", afirmó. El funcionario agregó que en los operativos de seguridad la población debe mantener una posición "activa", a través de denuncias y quejas, pues de no existir cooperación se vuelve más complicado actuar. Hizo un llamado a que las corporaciones municipales y estatal se sumen a la coordinación y dejen de lado "egos" institucionales, para trabajar juntos y mejorar la vigilancia de la entidad. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Criterio-Inaugurarán nosocomios antes de iniciar 2017: OFM:** El gobernador Omar Fayad Meneses (OFM) adelantó que antes de que culmine el año pondrá en operación la clínica de Hemodiálisis de Huejutla, así como el hospital oncológico de Tula, el cual no había sido inaugurado en espera de que el presidente Enrique Peña Nieto acudiera a la apertura. Tras acudir a la entrega de estímulos para trabajadores del sector salud, el mandatario explicó que en el caso del oncológico de Tula no había sido puesto en marcha porque faltaban algunas cosas que se han ido atendiendo, tras lo cual se encontraba a espera de que el presidente de la república acudiera a inaugurarlo. Sin embargo, Fayad Meneses señaló que "en esta época de fin de año las agendas se complican, lo que debemos hacer es poner en marcha el servicio". El gobernador hidalguense indicó que esta necesidad se expuso al secretario de Salud, José Narro Robles, quien abrió la posibilidad para que "la semana que entra sea la inauguración, o los próximos días, del oncológico de Tula". En el caso de la clínica de Hemodiálisis de Huejutla, se tiene planteado inaugurarla la siguiente semana. Expuso que una unidad de esta naturaleza no requiere construcción, sino equipos y aparatos especializados, personal calificado, técnicos y enfermeras. Con este centro, continuó, se evitará que la población se desplace hasta 250 kilómetros. Preciso que, en el caso de la población indígena pobre, el servicio no tendrá costo, mientras que quienes tengan recursos deberán pagar por el servicio, que contempla transporte desde la comunidad hasta la clínica y de regreso. Finalmente, se refirió a lo que denominó como "huacalotes" de Meztitlán y Zimapán, donde se tiene dos hospitales que confió sean terminados, equipados y puestos en marcha en su gestión. El mandatario, además, adelantó que se pretende certificar el nuevo procedimiento y forma de garantizar el medicamento en todas las clínicas y unidades médicas del estado, cuyo objetivo es que en dos años la entidad sea la que tenga la mayor cobertura del país. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Milenio-Prevé Fayad apertura de 2 hospitales de especialidades: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Gratuidad en hemodiálisis, compromete el gobernador: (Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Fayad recibió "huacales" inconclusos en Zimapán y Meztitlán: (Lourdes Naranjo, página 02)**

**Capital Hidalgo-Hospital oncológico de Tula estará listo en diciembre: (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Llama Fayad a Salud a redoblar sus esfuerzos: (Liliana Castillo, primera plana)**

**Plaza Juárez-Un sector salud con atención digna, es el objetivo: Omar Fayad: (Redacción, página 03A)**

**Síntesis-Faltan 300 mdp para conclusión de 2 hospitales (Edgar Chávez, página 03)**

**Uno más Uno-Todo mi empeño para que los servicios de salud sean de calidad: Omar Fayad: (Redacción, página 05)**

**Criterio-Llama gobernador a cuidar integridad de connacionales:** El gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, exhortó a las autoridades de todos los órdenes de gobierno a que cuiden de la seguridad de los paisanos durante su trayecto y vigilen para que el crimen organizado no se meta con ellos, y puedan transitar en paz, no sólo en el estado sino en todo el país y llegar bien a sus destinos. Lo anterior lo señaló durante el banderazo de salida del operativo Bienvenido Paisano Hidalguense, invierno 2016, realizado ayer en Actopan, y al cual acudieron 42 presidentes municipales. Durante esta temporada se estima la llegada de 25 mil connacionales que radican en EU. El mandatario agregó que se debe luchar contra la extorsión hacia ese sector, "pedirles a las autoridades que hagan valer la ley, pero que no permitan la extorsión a los paisanos", expresó. Según Mauricio Delmar Saavedra, titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el estado, en la entidad no cabe la corrupción ni la ilegalidad, y los paisanos deben sentirse seguros de que las instituciones gubernamentales los asistirán con respeto y legalidad y, aseguró, cualquier acción contraria será sancionada. Se instalarán 22 módulos en las principales carreteras, entre ellos en Actopan y Huichapan, donde se coordinarán con varias instituciones, además laborarán 300 elementos las 24 horas del día y se efectuarán patrullajes de manera estratégica, detalló. El secretario exhortó a los connacionales a respetar las medidas de seguridad como los señalamientos y límites de velocidad. Por su parte, Luis Fernando Pérez Azcárraga, director general de Protección al Migrante y Vinculación, durante su participación expuso que son 27 años los que opera Bienvenido Paisano, el cual es permanente, pero se incrementa el apoyo en Semana Santa, verano e invierno, siendo este último el de mayor flujo de migrantes a sus lugares de origen. En dicho programa participan 21 dependencias de gobierno federal, además de los gobiernos estatales y municipales. En Hidalgo, expuso, el programa tiene presencia en 35 ciudades, donde se colocan 27 puntos de observación y ocho paraderos de descanso, uno de ellos en Santiago de Anaya. **(Érika Gutiérrez, página 11)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Espera Hidalgo llegada de 25 mil connacionales: (Redacción, página 07)**  
**Crónica-Recomienda Fayad el beneficio de duda a Trump: (Hugo Cardón, página 03)**  
**El Independiente-Ordena Fayad a policías no extorsionar a migrantes: (Rocío Velarde, página 04)**  
**Capital Hidalgo-"Bienvenido Paisano Hidalguense" espera regreso de 25 mil: (Sergio Juárez, primera plana)**  
**Síntesis-Ponen en marcha bienvenido paisano hidalguense 2016: (Redacción, página 03)**  
**Uno más Uno-Ponen en marcha el programa Bienvenido Paisano Hidalguense: (Redacción, página 05)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Robos, por falta de elementos: Tellería:** La presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, advirtió que hechos delictivos como el asalto del martes pasado a una tienda Sanborns se deben a la falta de elementos de Seguridad de Pública con que cuenta el municipio. La edil panista estimó que se requiere duplicar la plantilla de casi 500 policías que resguardan la capital del estado. "La falta de policías para poder cubrir toda la ciudad es ineficiente (sic)", dijo. Los dos asaltos registrados en la misma zona, plaza Bella y tienda Sanborns, hablan de un modus operandi, consideró. "Ya vieron el cómo. Estamos teniendo precauciones en esa parte, sobre todo en esta época que empieza a haber más economía", dijo. Descartó que policías municipales hagan vigilancia al interior de plazas comerciales, no por carecer de facultad para hacerlo, sino porque el número de elementos es insuficiente, insistió. Por otro lado, dijo que se ha dado de baja a 30 policías por no pasar los exámenes de control y confianza, por lo que al menos sustituirán a ese mismo número de efectivos. **(Juvenil Torres, página 04)**

**Capital Hidalgo-Sin recursos para contratar más policías: (Yina Bautista, página 06)**

**Plaza Juárez-Evidente la falta de elementos policiacos: Yolanda Tellería: (Ma. Del Socorro Ávila, página 03A)**

**Síntesis-Se requieren más policías: Yolanda Tellería: (Susana Jiménez, página 02)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### **Seguridad para Pachuca:**

La ciudad capital del estado de Hidalgo y su área metropolitana padece una creciente ola de inseguridad producto del delito de robo, el más común dentro de los ilícitos registrados en la entidad, mismo que registra un alza alarmante de unos meses a la fecha. El crecimiento demográfico y la falta de una planeación urbana ordenada y segura, provocó que en diversas zonas se asentaran en un mismo espacio, pobladores de todo tipo de clases sociales y provenientes de diversas partes del Centro del país e incluso de entidades lejanas a Hidalgo. Lo anterior se presenta como un fenómeno que ya ha ocurrido en estados vecinos como Estado de México, donde municipios colindantes a Hidalgo presentan altas tasas de denuncias por delitos, producto de una mezcla de explosión demográfica sin control, falta de empleo, carencia de oportunidades e insuficiencia en personal de elementos de seguridad pública. Ayer, por segunda ocasión en menos de una semana, en Pachuca y su zona metropolitana, se registró un atraco con violencia en una tienda Sanborns; la primera ocurrió en la Plaza La Joya y la de ayer en Plaza Q. Ambas entre las 6 de la tarde y las 8 de la noche y en los dos sucesos no hubo detenidos. Los robos a vehículos (autopartes) y a casa habitación (vivienda) siguen siendo los primeros en la lista de ilícitos más cometidos en Hidalgo; sin embargo, el robo en su modalidad de asalto es algo que viene presentándose con más frecuencia y que incide directamente en la calidad de vida de los habitantes de la demarcación. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas 2016, publicada en días recientes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el número de unidades económicas (empresas, negocios, comercios, locales) víctimas del delito por cada 10 mil, pasó de 2 mil 464 en 2013 a 3 mil 453 en el último año. Y es que Pachuca y Mineral de la Reforma son los principales núcleos comerciales que concentran a la mayoría de pequeños locatarios del estado, cuya economía depende en gran medida del comercio. Un golpe a las empresas locales es un golpe directo a las fuentes de ingreso y al desarrollo económico que tiene la ciudad capital y sus zonas aledañas. Las autoridades en Pachuca han manifestado estar conscientes del asunto e incluso se ha anunciado el reforzamiento de la seguridad en bancos y centros comerciales; sin embargo, es evidente que no se cuenta con la fuerza necesaria para hacer frente a dicho problema y menos en esta época decembrina en la que todo mundo circula con bienes y dinero durante todo el día.

## Unidad de Comunicación Social

No hace mucho tiempo se permitió a la Policía Federal y Ejército patrullar y vigilar las calles de Pachuca y de algunos otros municipios. Si bien la situación no es la misma que en otros estados, el tema de la seguridad es vital para los hidalguenses, pues es parte de su estilo de vida; una ciudad tranquila, con ciudadanos no acostumbrados a la violencia tradicional mexicana. ¿Habrá más seguridad?

**(Eduardo González, página 06)**

### **Capital Hidalgo- Por Sentido común...**

#### **Senadores perredistas, su posada:**

En las fotografías y videos de la posada perredista, que el pasado miércoles se difundieron a través de diferentes medios y en las redes sociales, aparece el legislador hidalguense Isidro Pedraza. El senador Isidro, que logró un escaño por la vía del sol azteca (pero con el apoyo priista), careció de la estatura • necesaria para convertirse en candidato a gobernador del estado. Lo mismo le ocurrió en la reciente posada, pues precisamente por su estatura física, Pedraza se vio impedido para pegarle a una piñata colocada en las alturas de un salón de fiestas. En esa "noche de paz", la clase perredista hizo mota cie Donald Trump, presidente electo de los Estados Unidos, al colocar en medio del recinto una piñata con la figura del magnate, que, si otra cosa no ocurre, sustituirá a Obama en la Casa Blanca. • En los videos de ese encuentro, se ve y se escucha claramente, el momento en que legisladoras y legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hacen culto a la homofobia, al corear al • unísono, la porra con la que se denosta a las mujeres u hombres que tienen preferencias sexuales por su mismo sexo. "Eeeeeeh pu " las y los senadores perredistas, se dirigieron así, a voz en cuello, a Donald Trump, el que insiste en la construcción de un muro (que ya existe) en la frontera que divide a México de los Estados Unidos. Que algunos políticos utilicen esa vulgar expresión homofóbica no es asunto nuevo; por meses, se escuchó en la radio como pista dé entrada eh los spots del Partido Nueva Alianza, organización política del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) que usa para sus fines y beneficio, la fuerza del "oprimido" magisterio. Políticos corrientes, barbajanes y baratos, los hay en todas las expresiones partidistas, esa gente que vive gracias a los impuestos que millones de mexicanos pagamos, están lejos de ser los estadistas que el país requiere para cambiar su condición en el concierto de las naciones. Los "notables" senadores perredistas ya hicieron su fiesta, habrá que esperar las reacciones de los aludidos.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **Auditorías:**

La contralora del estado, Citlalli Jaramillo, ofreció una serie de entrevistas en donde confirmó que la dependencia a su cargo avanza en las auditorías aplicadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), entre otros organismos estatales, y afirmó que fueron citados a comparecer tres exfuncionarios de la SEPH, una vez que fueron detectados malos manejos en los recursos públicos. De esta forma hoy comparecerán ante las autoridades de la Contraloría hidalguense, según el dicho de su titular, el exsubsecretario de Administración y Finanzas, Pablo Pérez Martínez; el exdirector general de Recursos Financieros, José Antonio Turrubiates Delgadillo, así como el exdirector de Tesorería, Gabriel Díaz Quintero. La sola noticia constituye un hecho inédito en los anales del servicio público hidalguense, en donde al concluir una administración sexenal todo quedaba "olvidado" y si alguna vez se mencionaba algún caso era más una cuestión anecdótica que una denuncia. Abrir un frente nuevo en los protocolos locales de la política y el servicio público con hechos como las comparencias de exfuncionarios de la SEPH o las declaraciones que recientemente hicieron los secretarios de Finanzas, Jessica Blancas, y el de Planeación, Lamán Carranza, en torno a las dificultades financieras que enfrenta la entidad, generarán también una reacción en la opinión pública; una que se espera sea mucho más favorable hacia las autoridades. En este escenario la intención de la oficialidad está enfocada a recuperar credibilidad ante la ciudadanía, aunque en la operación parecería arriesgado trastocar inercias y canonjías de grupos en otros tiempos poderosos. Por ahora hay mucho más expectativas que acciones en el tema de las auditorías y los supuestos faltantes en los recursos públicos; de todo esto se alimenta la especulación. Los informes que se filtran a la prensa aseguran que habrá acciones legales y los responsables serán requeridos por la autoridad. Hay que esperar a ver qué sucede. **(Andrés Torres Aguirre,**

## Unidad de Comunicación Social

**página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **Senadores patanes:**

Imaginen ustedes el siguiente cuadro: en una fiesta del Senado de Estados Unidos, un grupo de legisladores decide dedicar la noche a romper una piñata... con la figura de Enrique Peña Nieto. No conformes con eso, los legisladores estadounidenses (siempre según mi ficticio relato) gritan improperios contra el presidente mexicano, y se ríen cada vez que la piñata recibe un palo. Pero no todo queda allí. Medios de comunicación estadounidenses captan las escenas y las reproducen en diarios, televisión y portales de internet. Quiero imaginar que, en cuestión de horas, la sociedad mexicana condenaría de inmediato el hecho, y que las autoridades estadounidenses llamarían al embajador mexicano para que ofreciera una explicación del tema de las piñatas y los improperios contra la figura presidencial. Hasta allí mi imaginación. El problema es que eso acaba de ocurrir, pero del lado mexicano: un grupo de senadores de nuestro país decidió festejar su posada con una piñata de Donald Trump, a la que insultaron una y otra vez al grito de eeeeeh, puto (bendito futbol), y reían a carcajadas cuando le pegaban a la figura. ¿Pues en qué estaban pensando los senadores en cuestión? Son ellos los corresponsables, junto con el Ejecutivo federal, de dictar las políticas de política exterior. ¿Cómo entonces actúan como estudiantes preparatorianos en festival de fin de cursos? Increíble. Simplemente increíble. Nos quejamos de las patanerías de Trump, y respondemos haciendo lo mismo: portarnos como patanes. Pedimos respeto, y nos burlamos de los otros. De risa loca lo del Senado. A ver ahora cómo podemos tener cara para exigir que nos traten con cortesía.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Criterio-Narraciones...**

#### **El miedo documentado a Trump:**

Miedo, esa es la percepción de los mexicanos con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en enero de 2017. De acuerdo con una encuesta publicada por el periódico Reforma, siete de cada diez consultados opinan que a México le irá peor una vez que el magnate tome el poder en la nación más poderosa del mundo. La razón, de acuerdo con el estudio de opinión, son dos de las propuestas de su campaña rumbo a la Casa Blanca. Así que la mayoría de los entrevistados cree que Trump sí construirá el famoso muro fronterizo con México; además, siete de cada diez que existirá una oleada de deportaciones. Es tal el temor que 49 por ciento de los líderes entrevistados por Reforma para su encuesta también creen que Donald Trump cumplirá sus promesas. Antes de la elección presidencial de Estados Unidos, Univisión publicó un mapa del miedo generado por este personaje; la repulsión por su llegada, incluso cuando las encuestas le daban un triunfo aplastante a Hilary Clinton se extendía por gran parte de Latinoamérica, Europa Occidental, China, incluso en países nórdicos. En mayo de 2016 El Huffington Post publicó 25 motivos para temer la llegada de Donald Trump a la casa blanca. En por lo menos cinco puntos aparece la palabra México o latinos, además de señalar que este personaje cree que el mundo sería un mejor lugar con líderes como Gadafi y Hussein. Además, se resalta que sería el primer presidente dueño de casinos, edificios de lujo, campos de golf, programas de televisión y que además es señalado de evadir impuestos. A Trump también le temen los ambientalistas, quienes creen que no luchará contra el cambio climático, ya que considera que es "una farsa", lo cual impulsaría a muchas otras naciones, sobre todo del tercer mundo, de tomarlo como ejemplo o pretexto. Ejemplo de ello es su interés expreso a la construcción del oleoducto desde la región canadiense de Alberta con Nebraska, proyecto desechado por Barack Obama por su impacto medioambiental negativo. Así que los mexicanos tenemos muchas razones para temer a lo que venga una vez que este personaje tome la presidencia de EU.

**(Jorge Ávila, página 02)**

### **Criterio-El Ombudsman...**

#### **Lupo Celestino:**

Para muchos, el tema de los usos y costumbres es propio de los pueblos y comunidades indígenas. Por supuesto que esta forma de pensar es totalmente errónea, ya que en México los usos y costumbres son un tema tan delicado que se manifiesta a diario tanto en las comunidades indígenas y rurales, como en las zonas urbanas. Es muy fácil localizar los usos y costumbres que en las grandes ciudades se dan y que ya forman parte de nuestra cultura. Lo mismo ocurre en los pueblos indígenas y las zonas marginadas. Para el caso viene siendo lo mismo: los usos y costumbres desde hace siglos son costumbrismo nacional. En el momento que convergen dos o más ideas, se establecen sentidos benéficos y malignos. Y, en medio de ambos, se localizan aquellas y aquellos vivales que, valiéndose de la buena voluntad de las partes, se benefician de ambas con pingues ganancias. Dentro de los usos y costumbres que podemos enumerar está la gastronomía, que a su vez es demasiado vasta, y las fiestas patronales, que a todas las capillitas e iglesias se les llega la fiestecita. Es verdad que la gastronomía mexicana es muy rica, deliciosa y succulenta, pero poco substanciosa, saludable y digna. Sin embargo, los usos y costumbres nos llevan a consumir, por ejemplo, los tamalitos, el champurrado, el atole con diversas variedades y sabores. Las viandas callejeras son parte de nuestro entorno visual y comunitario. La globalización y la apertura al comercio internacional (mismo que manifiesta Donald Trump, que el TLC es el peor tratado que se haya celebrado) ha permitido la introducción de nuevas formas y sabores de comer. Las golosinas, la comida rápida y las bebidas de todo tipo han impactado directamente en la salud de los mexicanos, llevando a un pueblo esbelto por siglos a un pueblo en unas decenas a ser obeso y enfermizo. Podemos establecer que una persona sana le sonríe la buena ventura, la alegría por vivir se refleja en su rostro, produce más en su trabajo y se brinda sin menoscabo a sus seres queridos. En contrapunto, una persona enferma no puede sonreírle a la vida, la tristeza y desesperación se refleja en su rostro, produce poco en su trabajo y causa quiera o no una escozor a sus seres amados. El aspecto religioso es un rubro especial. Dentro de una realidad ficticia, quien mueve a la economía en un país como el nuestro es el fervor que millones practican a través de un credo y, por medio de nobles aportaciones, se genera la caja negra financiera. Por ejemplo, imaginemos el mes de diciembre sin sus fiestas paganas. Sería muy difícil ¿verdad? Las instituciones de salud hacen su trabajo con el fin de erradicar los procesos de diabetes e hipertensión que se detonan todos los días en nuestro país. Pocos en realidad hacemos caso a dicha información nutricional por seguir con los usos y costumbres que en materia alimentaria tenemos. Lo mismo ocurre con el aspecto dogmático que curiosamente van de la mano con la avidez que comparte la idea de los usos y costumbres. En ambos casos los que logran jugosas ganancias son las empresas transnacionales, los manufactureros e introductores de cientos de artículos bucólicos enfocados a consentir a millones de consumidores y a cumplir con los usos y costumbres. El origen de los usos y costumbres se pierde en el tiempo. El sistema comercial que domina al mundo encuentra en México, un verdadero vergel, uno de sus mejores aliados para que los usos y costumbres prevalezcan. Los usos y costumbres fungen con el papel específico de proveer tradiciones y ganancias tan sólo para los hombres con loba y sin loba. Quod, dixi, dixi: Pachuca ya no brilla por las noches, el desleimiento de sus candilejas la dejaron a oscuras; es insegura, asaltos, robos y más a cualquier hora en cualquier sitio y ahora hasta en los centros comerciales, y es maloliente por tanta basura. Por lo demás, señora Yolanda Tellería, todo está bien, aparentemente. Felicidades.

**(Enrique D. Ibarra Juárez, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer el empresario hidalguense **Juan Carlos Martínez** fue reelecto como presidente del **Consejo Coordinador Empresarial** en la entidad para el periodo 2017-2018 lo que favorece al plan de desarrollo económico del gobierno de **Omar Fayad Meneses** pues fue el propio **Martínez Domínguez** quien encabezó trabajos de la transición de poderes este año y quien propuso la realización de foros en materia de desarrollo económico que a la fecha son parte de los trabajos para la conformación del **Plan Estatal de Desarrollo**.

: **Que** la inseguridad en **Pachuca** y la **zona metropolitana** sigue a tope luego de que ayer por segunda ocasión en una semana fue asaltada con lujo de violencia una sucursal de la tienda **Sanborns**, ahora en la **Plaza Q de Mineral de la Reforma**, lo que dejó como saldo una persona lesionada por un golpe en la cabeza, así como pánico entre los ahí presentes. La **policía** y **agentes de la Procuraduría** ya realizan las investigaciones, pero parece que con las fechas decembrinas los primeros en llegar no fueron **Santa Claus** ni los **Reyes Magos**, sino las bandas de ladrones y criminales sin que las puedan contener.

: **Que** Las **compañías repartidoras de gas** en la **capital** no han parado sus agresiones para ganar clientes y suman de nueva cuenta dos altercados que no han pasado a mayores en las que empleados de **Garza Gas** agreden a los de **Gas Uno** en diferentes puntos de la ciudad. Esto puede acabar mal y las autoridades no han detenido a ningún conductor o trabajador responsable de las unidades que trasladan el combustible en las calles y fraccionamientos.

: **Que** Desde una curul del **Congreso local** se movían los hilos para que a través del **Movimiento Social Patriótico** se diera una protesta en el encendido del **árbol navideño** en el municipio de **Ixmiquilpan** y al que también acudirían de otras cinco regiones aledañas. Dicen que buscaban confrontar a las autoridades estatales para presionar por apoyos, en conjunto con otras organizaciones que abogarían por el conflicto en **San Juanico**, cosa que finalmente no pasó, y el festejo fue en paz, pero de que había mano negra en ese evento, había.

(Redacción, página 06)

### Milenio-Las perlas...

Ayudemos verdaderamente a nuestros paisanos durante esta época del año, para que los cuerpos de seguridad los vigilen y cuiden, y puedan llegar en paz a ver a su familia, aquí en su tierra donde se les recuerda y se les quiere"

**Omar Fayad Meneses**

Gobernador de Hidalgo, sobre operativo "Bienvenido Paisano Hidalguense"

"Cuidamos en todo momento no afectar la economía familiar, garantizamos un subsidio del 50 por ciento para los sectores vulnerables; hubo algunos municipios que tuvimos que corregirles la plana porque traían propuestas de incrementos excesivos"

**Canek Vázquez Góngora**

Titular de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, sobre aumento a tarifas de agua

"Vienen fondos metropolitanos, vienen fondos que para personas con capacidades diferentes, vienen recursos para movilidad. Todavía no tenemos el dato exacto del monto, apenas lo está conformando la secretaria de Finanzas"

**José Ventura Meneses Arrieta**

Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

(Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** bastante oportunista lució el consejero electoral del Instituto Nacional Electoral, Pablo Vargas, que sin tener vela en el entierro se “sumó” a las protestas de activistas contra proyectos que atentarían contra el entorno ecológico. Tal “protagonismo” quiso tomar el funcionario electoral que quería encabezar una “mesa de diálogo” con autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), con quién sabe qué oscuros intereses. Sin embargo, Pablo Vargas no contaba con el rechazo de los ambientalistas a reunirse en una oficina, por lo que exigieron el diálogo fuera público. Ante la imposibilidad de meter más la mano, el consejero del INE prefirió emprender la graciosa huida.

**QUE** a José Alberto Narvárez Gómez, exsecretario de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo, se le pudo ver muy campante y motivado el domingo por la noche, en televisión nacional, presentando el programa Masterchef México. Resulta que el exfuncionario estatal prestó las instalaciones de su rancho para que se grabara uno de los capítulos del reality show. Dicen que le gustó tanto esta faceta que ahora buscará salir en una telenovela montando a caballo, como es su costumbre.

**QUE** el exalcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, no sólo le daba largas a los proveedores para cubrir los adeudos del municipio que administró, sino también a quienes le proveen servicios a sus empresas. Resulta que, ante la falta de pago, la semana pasada la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el servicio de energía eléctrica a Hortalizas Monza, una de las empresas del exedil, tras lo cual no le quedó más remedio que ir personalmente a la compañía de luz para pedir que le reconectaran el servicio, los directivos lo hicieron, pero no sin antes exigirle el adeudo que tenía pendiente.

**QUE** con el ánimo por los suelos los burócratas estatales llegaron a la temporada navideña, muchos de ellos con la certeza de que son sus últimas horas en la administración estatal, pues en los pasillos de las distintas dependencias se sabe que en enero se dará la segunda fase de depuración del gobernador Omar Fayad Meneses, la cual, afirman, será más numerosa que los mil 300 recortados en los primeros tres meses de la nueva administración.

**QUE** cada vez son más los panistas que están en contra del proyecto de Asael Hernández Cerón como candidato a la dirigencia estatal del PAN, ya que además de haber desempeñado dos cargos a la vez, como dirigente y como alcalde de Tezontepec de Aldama, el exedil, aseguran, entregó a los candidatos prerrogativas fuera de tiempo.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Olvera en lugar de clínicas entregó Huacales inconclusos: Fayad; a veces la realidad pesa más que la institucionalidad.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

De nueva cuenta la apuesta del gobernador Omar Fayad es hacia aquellos sectores olvidados durante décadas y que hoy requieren salir de la vulnerabilidad, sobre todo en temas tan serios como su salud. Por este motivo el mandatario estatal compromete la gratuidad de algunos servicios para indígenas y quienes no puedan pagar, a través de una nueva Clínica de Hemodiálisis que abrirá en breve en la región Huasteca, la cual sigue como una de las más pobres.

### **(Redacción, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Miriam Méndez:** Con un rumbo muy preciso la titular de la Dirección Jurídica del Sistema DIF Tulancingo, encabeza una labor más que loable de asesoría gratuita, la cual brinda el organismo a quien así lo necesita. Méndez Castillo refleja desde el área que dirige un compromiso más allá de los colores o ideologías en beneficio de sectores vulnerables que requieren orientación para resolver problemas.

**Abajo-Ernesto Vázquez:** Poco se sabe del joven diputado local por Actopan, bueno, a no ser de que Vázquez Baca es uno de los que menos trabajo efectúa al interior del Congreso local. Su presencia, cuando asiste a ese recinto, pasa desapercibida y hasta otros perfiles de menor edad incluso "le comen el mandado" en tribuna. Sería un buen momento para cambiar de actitudes.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### CANCELAN

Informaron quienes vieron que, **debido a las condiciones climáticas que prevalecen en la Huasteca, el gobernador Omar Fayad no pudo arribar a Huejutla para encender el árbol navideño en la región, por lo que el evento fue pospuesto** para los próximos días.

#### ENREDOS

Trascendió que esta misma semana **ocurrió un posible fraude al interior del ayuntamiento de Pachuca, pues resulta que llegó un pedido al área de Comunicación Social de una cámara nueva que requerían para cumplir con sus labores; sin embargo, el aparato que se recibió, con factura de por medio, es un modelo mucho más antiguo que el solicitado, y que cobraron como tal por ser de un valor más alto. Tendrá que estudiarse a fondo el caso para conocer dónde estuvo la falla, ojalá que sí sólo se trate de un error por parte del vendedor, de no ser así debe aplicarse una sanción.**

#### COSTUMBRITAS

Siguen muy molestos los grillitos con la Secretaría de Turismo y sobre todo con el área de Comunicación Social de la dependencia estatal pues acusaron, una vez más, que el responsable de dicho departamento, Lalo Gómez sólo invita a contados reporteros a sus eventos y ahora condicionó hasta la asistencia de reporteros gráficos o fotógrafos, ya que él mismo envía estos materiales. El también líder de los locutores tiene por costumbre llevar a su familia a todos los actos del organismo, situación que los grillitos afirman es causa de que restrinja los lugares.

#### CURIOSIDADES

Muy pendientes de los hechos que acontecen en el Congreso local los grillitos presenciaron **en la última sesión algunas situaciones muy peculiares; por ejemplo, que el legislador más faltista de todos es el polémico ¿panista, perredista, priista? Cipriano Charrez y la verdad está mejor porque es de esos que se basa en puras ocurrencias. Por cierto que hubo algunos "jalones de orejas" en esta misma "deliberación" cuando la diputada Simey Olvera llamó desde la tribuna al orden a su homólogo Canek Vázquez, quien andaba dando vueltas por la sala sin prestar atención a las por demás interesantes palabras de esta integrante del sol azteca. ¿Alguna vez alguien les hablaría a estos muchachones del respeto a las investiduras?**

**(Redacción, página 02)**

### El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

**Burócratas expectantes por aguinaldo  
Ramón Ramírez, cinco años en la banca  
Parquímetros y promesa de campaña**

## Unidad de Comunicación Social

**CORRE LA CUENTA** regresiva para el pago de aguinaldos que debe cubrirse antes del 20 de este diciembre. **EN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS** los nuevos 'alcaldes se "truenan los dedos" para alcanzar a cubrirlos. **ES EL CASO DE PACHUCA**, uno de los tres municipios que no participaron en un fondo de ahorro vía re-tención de participaciones, y ahora el problema está en manos de la nueva alcaldesa, Yolanda Tellería. **EN EL GOBIERNO DEL ESTADO** todo indica que se pagarán puntualmente antes del día 15 la primera parte y el día 30 la segunda mitad. **NO HAY DEFINICIÓN** respecto al aumento salarial correspondiente a la revisión de las condiciones generales de trabajo. **VÍCTOR LICONA** Cervantes, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, ex-presó, en reciente entrevista, que se pedirá que se concrete el aumento, cuando está por terminar el año. **NO DESCONOCEMOS**, agregó, las dificultades que enfrentan las finanzas estatales, pero los burócratas están a la espera del alza, luego de que desde principios de año se solicitó por un monto negociable del 6. 5 por ciento. **HIZO DECLARACIONES** después de un concurrido acto público, donde informó que habrá reunión con delegados sindicales para abordar el tema, pero en tanto todo está listo para el reparto de juguetes por Día de Reyes y de pavos navideños. . . **DESPUÉS DE** permanecer cinco años en la banca, es decir, sin actividad pública, Ramón Ramírez Valtierra regresó a las grandes ligas desde el gobierno federal, tomando en cuenta su cercanía con el secretario de Gobernación, Miguel Osorio. **SU NOMBRAMIENTO** como jefe de la Unidad de Políticas Migratorias de la Segob es uno de los hechos políticos más comentados de la semana, precisamente porque su descanso fue muy prolongado, en parte porque convaleció largamente debido a un desafortunado accidente. **FUE PRESENTADO** en su nueva responsabilidad por Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, al lado de otros hidalguenses que forman parte del equipo de Osorio, incluso Jorge Márquez y Jorge Rojo. **LOS OPINADORES** creen el de Ramón Ramírez es el primer paso para otros nombramientos en el equipo del ex gobernador hidalguense, cuando se acerca la fecha en que se definirán candidaturas presidenciales. . . **RAMÍREZ** tiene amplia experiencia en el gobierno, pues fue secretario de Planeación y líder del Congreso, entre lo más destacado. . . **LEJOS DE RETIRARSE** los controvertidos parquímetros, se ocuparán mil 600 cajones más por parte de la empresa Movipark. . . **QUEDÓ EN PROMESA DE CAMPAÑA** DE la presidenta municipal de Pachuca la revisión a fondo del tema del alquiler de calles en beneficio de particulares. **SUENA A PRETEXTO** y ganas de olvidarse el asunto el argumento de que hay candados legales que impiden modificaciones, porque cualquier abogado sabe que todo contrato es susceptible de revocación, más cuando es lesivo a la población y sus términos son desproporcionados o ventajosos, como es el caso. **YOLANDA TELLERÍA** dice que únicamente se intentará que se modifique el monto que recibe el municipio por el pago del estacionamiento, pues hoy, con la anuencia y patrocinio de la anterior administración, únicamente es de diez por ciento, porque el restante 90 por ciento va a favor de los empresarios. **LOS DIPUTADOS LOCALES, COORDINADOS** por María Luisa Perusquía, están enfrascados en el análisis de los paquetes económicos de los ayuntamientos y el Gobierno del Estado. **SOLO HAY QUE** esperar que entre los apuros, en vísperas de vacaciones, revisen debidamente las solicitudes de aumentos excesivos a impuestos, derechos y aprovechamientos que pretenderán algunos alcaldes. **TAMBIÉN HABRÁ QUE** tener atención respecto a los cobros correspondientes a la tendencia, refrendos y nómina, aunque en apariencia no hay intención de subirlos.

(Alejandro Sierra, página 6A)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Urge Cienfuegos plazo para vuelta a los cuarteles:** Salvador Cienfuegos, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aseguró que las Fuerzas Armadas serían las primeras en levantar la mano para volver a los cuarteles y que la policía tuviera un plazo para empezar a cumplir con su deber. "Nos encantaría ver esfuerzos decididos [en los tres poderes], pero con fechas fatales, para que las policías hagan su trabajo", dijo. En conferencia de prensa, el titular de la Sedena afirmó que las Fuerzas Armadas son las más interesadas en regresar a hacer las tareas que se les han encomendado. El general insistió en que se requieren las modificaciones a la Ley de Seguridad para definir los términos en que deben actuar las Fuerzas Armadas, pero eso, agregó, es responsabilidad de la Secretaría de Gobernación y del Senado de la República. Explicó que por ahora la actuación de los militares está en la incertidumbre y "el día que resbalemos nos va a pasar como al equilibrista, vamos a caer y no habrá red". Cienfuegos Zepeda indicó que al Ejército les gustaría que la policía tuviera un plazo para empezar

## Unidad de Comunicación Social

a cumplir con su deber y que las tropas regresen a los cuarteles, pero ante el incumplimiento de la ley los soldados y marinos deben seguir en las calles, por ello la exigencia de un marco legal que regule sus actividades, explicó. "¿Qué queremos? Que las Fuerzas Armadas tengan un marco que los respalde cuando tengan que actuar, que no seamos señalados por cuestiones que son propias de las operaciones que realizamos. Nos encantaría que esto se hubiera solucionado, nos encantaría que la policía hiciera su tarea para lo que está, para lo que se les paga, pero que no lo hacen. Nos encantaría ver esfuerzos decididos, pero con fechas fatales para que las policías hagan su trabajo. **(Javier Garduño, primera plana)**

**La Jornada-Exige Cienfuegos regularizar función de las fuerzas armadas:** El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos Zepeda, demandó que se regularice la situación de las fuerzas armadas y se apruebe un marco legal que diga hasta dónde sí, hasta dónde no, y nosotros haremos lo que siempre, lo que dice la ley, acataremos lo que disponga el propio Congreso. Subrayó: ¿Qué quieren los mexicanos que hagan las fuerzas armadas? ¿Quieren que estemos en los cuarteles?, adelante; yo sería el primero en levantar no una, las dos manos para que nos vayamos a hacer nuestras tareas constitucionales. En su primera conferencia de prensa en instalaciones castrenses en más de cuatro años, ante la plana mayor del Ejército y los representantes de los medios de comunicación invitados a visitar la Fábrica de Vestuario y Equipo de la Sedena con motivo del fin de año, Cienfuegos Zepeda dijo: "Nosotros no pedimos, o sea, ustedes lo saben y yo lo tengo que decir, no pedimos estar ahí, no nos sentimos a gusto. Ninguno de los que estamos con ustedes aquí estudiamos para perseguir delincuentes. **Ayuden con esto** Nuestra idea y nuestra profesión es otra y se está desnaturalizando. Estamos haciendo funciones que no nos corresponden, porque no hay quien las debe de hacer o no tiene esa capacidad. Agregó: Yo quiero pedir que nos ayuden con esto de la ley de seguridad interior, porque podemos servir mejor con un respaldo jurídico que le permita al soldado hacer las cosas que la propia ley le va a autorizar. Señaló que nuestros soldados ya le están pensando si le entran a seguir enfrentando a estos grupos (de la delincuencia), con el riesgo de ser procesados por un delito que tenga que ver con derechos humanos o a lo mejor les conviene más que los procesemos por no obedecer, entonces les sale más barato. Después de preguntarse ¿Cuál es el balance en 10 años?, el titular de la Sedena manifestó: Ha habido un número importante de fallecimientos de mexicanos, del lado que sea, que no debiera estar sucediendo. Creo que hace falta contar con cuerpos policiacos eficaces, bien adiestrados, bien capacitados, que tengan todas las capacidades para atender los problemas, que son a los que por ley les toca atender estas situaciones y que no se ha dado. Enfatizó que el balance es que a 10 años que se determinó que se reconstruyeran las policías, todavía no las vemos reconstruidas. Señaló que "se trabajó fuertemente en la administración pasada, y creo que no había de otra. En esta se ha seguido avanzando, se abatieron los índices a partir del 2012, empezaron a bajar en el 2013, 2014 y parte del 2015, al final del 2015 volvió a subir... y en el 2016 hemos tenido un año no bueno". **(Jesús Aranda, página 03)**

**Excélsior-Mancera: vetaré nuevo impuesto; Ley de Vivienda de la CDMX:** Cualquier impuesto "que fuera nuevo y que llegara a la oficina del jefe de Gobierno o cobro, o impuesto, sería automáticamente vetado", anunció ayer Miguel Ángel Mancera sobre la Ley de Vivienda que aprobó el martes la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y sobre la legislación que se discute en la Asamblea Constituyente. En su artículo 94, la Ley de Vivienda faculta al Gobierno de la Ciudad de México a "implementar mecanismos para la captación de plusvalías generadas por las acciones urbanísticas". Ayer, el jefe de Gobierno solicitó a los diputados de la ALDF que realicen las adecuaciones a la Ley de Vivienda, para otorgar claridad a la ciudadanía y si hubiera alguna palabra que causara confusión, sea revisada y mejorada. En tanto, en el artículo 21, inciso C, numeral 7 del proyecto de Constitución para la ciudad se propone que los derechos de edificación sean administrados por el gobierno capitalino, para distribuir cargas y beneficios que imponga el ordenamiento territorial, "incluyendo la recuperación de plusvalías generadas". Al respecto, Mancera dijo que fue un error haber utilizado el término "plusvalía" cuando se trata de una "contribución de mejora", cuyo concepto está referido, dijo, en el Artículo 122, apartado A, fracción quinta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y cuya redacción –íntegra-sustituirá al polémico artículo 21. **VETO A NUEVO IMPUESTO** El jefe de Gobierno llamó a los diputados locales a establecer un artículo que no confunda a la ciudadanía Cualquier nuevo impuesto o forma de cobro que se pretenda realizar en detrimento de los habitantes de la Ciudad de México será vetado, advirtió ayer el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Esa declaración la realizó tras la aprobación –el pasado martes– en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de la nueva Ley de Vivienda, la cual, en su artículo 94, establece que "el Gobierno de la Ciudad de México deberá generar e implementar mecanismos para la captación de plusvalías generadas por las acciones

## Unidad de Comunicación Social

urbanísticas". El Ejecutivo local indicó que la ley no puede ser de cobro, porque su finalidad es regular la vivienda en la capital del país. En ese sentido, Mancera hizo un llamado a los diputados de la ALDF para que sean ellos los que realicen las adecuaciones que le den claridad a la ciudadanía y si hubiera alguna palabra, que causara confusión, sea revisada y mejorada. Respecto del proyecto del artículo 21, inciso c, numeral 7 del proyecto de Constitución de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno reiteró que el error fue haber utilizado el término "plusvalía" cuando se trata de una "contribución de mejora", precepto que dijo está referido en el artículo 122, apartado A, Fracción quinta de la Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos, y cuya redacción —íntegra— sustituirá al polémico artículo 21. El mandatario capitalino consideró que el tema ha sido aprovechado por sus adversarios políticos para generar polémica, pero, sobre todo, para confundir a la población. **(Wendy Roa, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### **CONGRESO INGRATO CON EL EJÉRCITO:**

El divisionario Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, dijo ayer ante reporteros *palabras mayores*: "¿Quieren que estemos en los cuarteles? Adelante. Yo sería el primero en levantar no una, las dos manos para que nos vayamos a hacer nuestras tareas constitucionales. Nosotros no pedimos estar ahí, no nos sentimos a gusto. Ninguno de los que estamos con ustedes aquí estudiamos para perseguir delincuentes. Nuestra idea, nuestra profesión, es otra y se está desnaturalizando. . . ". Hace casi diez años, recién comenzada la mal llamada *guerra de Calderón*, el entonces titular de la Sedena, Guillermo Galván, me dijo que los militares no pidieron salir de sus cuarteles y menos exponerse al riesgo de ser acusados por violación a derechos humanos, pero tampoco a ser habilitados hasta como policías de crucero. En 2006, sin embargo, el Estado Mayor de la Defensa elaboró un diagnóstico sobre la *narcoviolen*cia que Ignacio Alzaga dio a conocer en MILENIO: *En riesgo, la viabilidad del país*, rezaba. Y el Congreso, cachetón, sigue sin elaborar la ley que protege a las fuerzas armadas. . .

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-En Privado...

##### **El reclamo de los militares:**

El secretario de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos, se reunió ayer con los reporteros con motivo del fin de año y allí respondió cuatro preguntas con cuatro ráfagas, reiterando, primero, la exigencia de las Fuerzas Armadas al Congreso para que legisle y proporcione el marco legal para su participación en el combate a la inseguridad, una vieja petición siempre ignorada por los legisladores. ¿Qué quieren los mexicanos que hagan las Fuerzas Armadas? —preguntó el general de cuatro estrellas— ¿Que estemos en los cuarteles? ¡Adelante! Yo sería el primero en levantar no una, las dos manos para que nos vayamos a hacer nuestras tareas constitucionales. Nosotros no pedimos estar ahí, en la calle, no nos sentimos a gusto. Ninguno de los que estamos aquí —y señaló a su Estado Mayor— estudiamos para perseguir delincuentes, nuestra profesión es otra y se está desnaturalizando. Estamos haciendo acciones que no nos corresponden, porque no hay quien las debe hacer o no tienen esa capacidad. Se refirió a los diez años de que el entonces presidente Felipe Calderón declarara la guerra a la delincuencia organizada y dijo: Mi balance es que a diez años de que determinó que se reconstruyeran las policías, todavía no las vemos reconstruidas; ha habido un número muy importante de muertos (lo) que no debería estar sucediendo. El balance es que falta compromiso de muchos sectores para que esto pueda caminar. No es un asunto que se va a resolver a balazos. Requiere de otros componentes. Tampoco ha habido los esfuerzos importantes para atender esta situación. Y después de criticar el nuevo sistema penal acusatorio, que no está funcionando como debiera ser porque las autoridades ponen a disposición a los delincuentes y salen por este mismo sistema garantista, declaró: (los soldados) ya le están pensando si le entran a seguir enfrentando a estos grupos con el riesgo de ser procesados por un delito que tenga que ver con los derechos humanos o a lo mejor les conviene que los procesemos por no obedecer una orden. Ayer el general Cienfuegos hizo este reclamo a la sociedad, a los legisladores y a los jueces.

## Unidad de Comunicación Social

### Retales

**1. Censura.** Televisa no bajará de su portal de internet la entrevista a Rafael Moreno Valle como *decretó* la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por ser un acto de censura y no tener esa competencia legal. Ayer mandó otra orden dando un plazo de seis horas, amenazando con multa y cárcel. Pero ni así, pues se sentaría un precedente de censura en internet. Así son estos censores;

**2. Embajador.** Está pendiente la designación del nuevo representante de México ante la Unesco, tras el escándalo del voto del efímero Andrés Roemer. El sucesor será designado por la SEP; y

**3. Salud.** Cuando parecía haber superado su crisis de salud, se le presentó otra a Rafael Tovar, el secretario de Cultura, y fue ingresado al Hospital Militar. Se encuentra delicado.

### (Joaquín López Dóriga, página 02)

#### Milenio-Trascendió...

: **Que** la Cámara de Diputados tardó más de medio año, pero finalmente aprobó la integración de su Comité de Ética encargado de supervisar el comportamiento de los legisladores y, en su caso, sancionar conductas inapropiadas dentro y fuera del Palacio de San Lázaro. La priista **Marcela González Salas** ganó la "rifa del tigre" al ser designada presidenta del *Santo Oficio* parlamentario, mientras que su correligionaria **Carolina Monroy** y el panista **Jorge Triana**, principales promotores del famoso código, quedaron marginados de esa instancia.

: **Que** por séptima vez en 10 meses, **Mikel Arriola**, director general del IMSS, se encierra este jueves y viernes en Oaxtepec con los 35 delegados y 25 directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad para repasar avances de 2016 y marcar retos y prioridades hacia 2017 en materias financiera, médica y de simplificación de trámites para los 72 millones de derechohabientes. De no haber cambio de última hora, anunció, el próximo miércoles el presidente **Enrique Peña** dará a conocer el arranque y detalles de las citas médicas por internet, algo nunca visto en el Seguro, y el repunte histórico del empleo este año.

: **Que** muy pocos le entienden a la reforma de la marihuana en el Senado, pero ya está planchada para su aprobación el próximo martes en el pleno. Por lo pronto, el señor **Raúl Elizalde**, padre de la niña **Grace**, anunció que acudirá para atestiguar la aprobación, si es que Acción Nacional acepta votarla. Y es que mientras no pase en San Lázaro la Ley contra la Trata de Personas, pues no sale nada.

: **Que** el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, enderezó ayer sus baterías contra el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, y el ex candidato del PAN al gobierno de Colima **José Luis Preciado**. Criticó la categoría que se le dio al Centro de Control, Coordinación, Comando, Cómputo y Calidad que puso en marcha **Eruviel** junto con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y señaló que no porque tenga un "adorno al frente" ya se ganó la categoría de "mejor". En referencia a la propuesta de **Preciado**, el jefe de Gobierno dijo estar convencido de que la sociedad no debe estar armada.

### (Redacción, página 02)

#### Criterio-Jaque Mate...

#### Votar a los 16:

Parece que el gobierno de la Ciudad de México no sabe realmente qué posición tomar con los adolescentes. Por una parte, les restringe derechos individuales, como el de tener sexo o contraer matrimonio; por el otro, busca otorgarles el derecho a votar a los 16. El proyecto de constitución sometido por el gobierno de Miguel Ángel Mancera a la Asamblea Constituyente establece que "el derecho al sufragio empieza a los 16 años". La decisión es política y busca fortalecer el voto de los partidos de izquierda. Los redactores recuerdan bien la vieja frase atribuida a muchos a lo largo de décadas: "Quien no es comunista a los 20 no tiene corazón, quien lo sigue siendo a los 40 no tiene cerebro." Los partidos de izquierda han buscado convertir la nueva constitución en un instrumento para fortalecer su control sobre la Ciudad de México, la cual han gobernado desde 1997. La idea de bajar la edad para votar de 18 a 16 años no tiene más propósito que incrementar su voto ya que suponen que los jóvenes votarán

## Unidad de Comunicación Social

mayoritariamente por la izquierda. Lo paradójico es que estos gobiernos han venido despojando a los menores de 18 años de la libertad de tomar decisiones personales. Apenas en julio de este 2016 la Ciudad de México prohibió el matrimonio de personas menores de 18 años. El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera presentó la medida con orgullo: "Éste es un paso determinante, fundamental, un antes y después en la Ciudad de México. A partir de ahora se prohíbe el matrimonio de mujeres que no tengan 18 años de edad. No hay que olvidar, por más que existan circunstancias diversas, no dejan de ser niñas." En realidad, la ley no sólo prohíbe el matrimonio de las mujeres menores a los 18, sino también de los hombres; sería inconstitucional una prohibición que se aplicara sólo a las mujeres. Contraer matrimonio no es la única prohibición que enfrentan los menores de 18. Se les prohíbe también consumir bebidas alcohólicas. Los adultos pueden ser procesados por corrupción de menores si permiten beber a menores o les ofrecen una copa de vino, cuando en Europa esto es una práctica habitual. Un adulto que tenga relaciones sexuales con un menor puede también ser sancionado a pesar de que el menor acepte el encuentro. A los menores se les prohíbe también comprar tabaco o pornografía. Si un menor de 18 comete un delito, aunque sea un homicidio o violación en agravio de otro menor, tendrá un trato distinto al de un adulto. A lo mucho tendrá que cumplir una detención temporal en una "comunidad para menores", lo que antes se llamaba un "tutelar", para quedar en libertad al cumplir los 18 años. La legislación penal considera a los menores de 18 como incapaces de tomar decisiones y por lo tanto no los procesa penalmente como adultos. Yo no sé si a los 16 años una persona tiene la madurez para votar por un gobernante cuyas decisiones pueden afectar de manera profunda a toda la sociedad. Al ver los resultados de algunas elecciones me pregunto si esta madurez se alcanza incluso a los 60. Pero lo que sí queda claro es que no se puede tratar a un joven de 16 como un niño cuando quiere tomarse una bebida alcohólica, tener sexo o contraer matrimonio, pero como un adulto a la hora de votar. Hay que entender, por supuesto, que lo que menos interesa a los políticos que promovieron bajar la edad para votar son los jóvenes. Quieren sus votos, aunque no los consideren capaces de tomar ninguna decisión personal.

### **Plusvalía**

Claro que muchos políticos defienden la confiscación de la plusvalía de los inmuebles que ha decretado la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. ¿Por qué habría de beneficiarse el dueño de un aumento en el valor de su casa cuando los funcionarios necesitan tanto los recursos?

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Escala pleito Televisa-INE**

Fuentes de alto nivel en Televisa aseguran que el Instituto Nacional Electoral envió a la televisora un oficio exigiendo que bajen la entrevista con el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, e incluso amenaza con cárcel a quien resulte responsable en caso de no hacerlo. Nos comentan que Televisa apeló ante tribunales la orden del Instituto de retirar de internet la entrevista de Moreno Valle y que en la televisora han tomado la decisión de "resistir el embate" del INE, pues argumentan que de no hacerlo estarían dejando el primer precedente de cibercensura en México, con lo que el resto de portales digitales y cualquier red social podrían ser regulados por el INE. El pleito pinta para escalar a instancias internacionales, nos adelantan.

#### **Bono secreto divide a diputados panistas**

El tema del bono secreto ha dividido a la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. Nos dicen que un grupo de legisladores del grupo parlamentario panista, que dirige Marko Cortés, están preocupados por la percepción ciudadana y el deterioro de su imagen con este tipo de prácticas, y están convencidos de que ese dinero debe ser transparentado y donado. Sin embargo, nos hacen ver que hay otros diputados que han mostrado su molestia ante la eventualidad de no contar con ese dinero extra. Incluso, algunos argumentan que han trabajado arduamente durante el año y que no sólo no deberían renunciar a ese bono, sino que habría que dar uno mayor, de acuerdo con los logros alcanzados.

## Unidad de Comunicación Social

### Senadores se deslindan de piñata y mentadas contra Trump

La fiesta de la bancada del PRD, en la que los legisladores le mentaron la madre y llamaron "puto" al presidente electo de Estados Unidos, antes de tundir a palos una piñata con su imagen, generó el deslinde de priístas, que comentaron a su coordinador, Emilio Gamboa, que no debía dejar pasar ese gesto antipolítico del grupo que lidera Miguel Barbosa, e incluso, dentro de la fracción perredista esa anécdota sembró malestar. Algunos legisladores comentaron que si ese es el trato que hoy extiende el Senado al gobierno de Estados Unidos, desde allá podrían venir groserías ante las cuales los mexicanos tendrán que aguantarse. Resaltan que en la Cámara Alta se ocupan en formar el grupo de alto nivel que diseñe y ponga en marcha una estrategia ante Trump, con representantes de los poderes de la Unión y de la sociedad, que nada tiene que ver con la manera que algunos perredistas escogieron para mostrar su coraje ante el mandatario electo estadounidense. Y en el deslinde de posiciones surgió un choque nuevo entre PRI y PRD.

### La estrategia de Murat con la CNTE

Con el pie derecho ha iniciado su gestión el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, para comenzar a dar solución a uno de los principales problemas que enfrenta el estado: el conflicto magisterial. A muchos sorprendió que don Alejandro se reuniera el miércoles por horas con los dirigentes de la Sección 22 y saliera sonriente y caminando del Teatro Macedonio Alcalá. En la reunión se logró el acuerdo de los maestros oaxaqueños de cumplir el ciclo escolar ante las aulas, a cambio de regularizar a los profesores que no contaban con su plaza y que sí se encuentran trabajando. La reunión, relatan en ambos lados de la mesa, fue cordial y fluida. Un buen inicio, pero hay que reconocer que esos mismos actores son los que utilizan la técnica de aflojar y luego presionar para conseguir sus objetivos, y están acostumbrados a llegar hasta la intransigencia cuando no ven atendidas sus demandas.

### (Redacción, página 02)

### Reforma-Templo Mayor...

**QUIÉN SABE** si sea el espíritu navideño o una prueba más de que 2016 es un año loco, pero el video viral de la quinceañera Rubí terminó convirtiéndose en un... iasunto político! **AHÍ ESTÁ** Eruviel Ávila presumiendo en Facebook su llamada telefónica al papá de la muchacha y la invitación-con cargo al erario, por supuesto-para que toda la familia vacacione en Valle de Bravo. ¡Ah!, y con comercial de Interjet incluido. **LUEGO ESTÁ** el alcalde de Villa de Guadalupe, Raúl Castillo, quien de plano pidió la intervención del Ejército para resguardar el megapachangón, pues ese municipio potosino sólo cuenta con 11 policías. Y obviamente no alcanzan para los miles de invitados, o mejor dicho, de autoinvitados.

**ENTRE** ellos estarán el gobernador Juan Manuel Carreras, el senador del PT Marco Antonio Blásquez, que ya se apuntó para padrino; y todos aquellos legisaldores y funcionarios que hasta anoche seguían planeando el viaje a una fiesta que se hizo famosa por las redes sociales. ¡Hay prioridades!

**FINALMENTE** está a punto de lograrse la aprobación de la llamada mariguana medicinal. **LUEGO** de meses, la iniciativa presentada por la senadora priista Cristina Díaz obtuvo el respaldo de los partidos y se espera sea aprobada, a más tardar, el martes para enviarla de inmediato a San Lázaro. **FALTA VER** si los diputados son sensibles al drama que viven todos los días los pacientes que esperan dolorosamente a que haya un cambio en la ley.

**SI ALGUIEN** conoce un buen fisioterapeuta, mándelo al PRI del Estado de México, porque ahí están tronándose los dedos por saber quién será el candidato o candidata a la gubernatura. **DEL LADO** de los "peñistas" están el diputado Alfredo del Mazo, la secretaria tricolor, Carolina Monroy; y el titular de Profeco, Ernesto Nemer. Su principal impulso radica en su cercanía a Enrique Peña Nieto; sin embargo, para algunos esto no necesariamente es un punto en su favor. **DEL LADO** de los eruvielistas, están el secretario de Gobierno, José Manzur; el dirigente tricolor, Carlos Iriarte; y la secretaria de Educación estatal, Ana Lilia Herrera, que a decir de muchos parece ir muy

## Unidad de Comunicación Social

encaminada hacia la candidatura.

**¿QUIÉN** sabe cómo le habrá hecho anoche Rafael Moreno Valle para no violar la restricción del INE y, al mismo tiempo, echarse flores? El poblano se fue hasta Monterrey a platicar con emprendedores y contarles sobre los logros de su gobierno. **UNA DE DOS:** o se quedó con ganas de hablar de sí mismo... io ya aprendió el lenguaje de señas!

(Redacción, página 12)

### CARTONES POLÍTICOS

Criterio

